

SERVICIO TELEGRÁFICO

La Revolución en Portugal

La república en Portugal

Madrid 6 (4 madrugada).—URGENTE.—(Recibido con retraso).—Se ha confirmado que a las seis de la tarde de ayer se proclamó la república en Lisboa.

Se ha formado un Gobierno provisional por Teófilo Braga, y constituido por los señores Costa, que desempeñará el ministerio de Instrucción pública; Almeida, que ocupará el de Gobernación, y Machado, titular del de Estado.

Se ha nombrado gobernador de Lisboa al doctor Eusebio León, que fue antes presidente del Gobierno provisional. La reina Amelia y el príncipe heredero, se hallan a bordo de un yate.

Las víctimas

Madrid 6.—(Recibido con retraso).—Telegrafía de Tuy con referencia a noticias recibidas de Portugal, que en las calles de Lisboa, después de los combates librados entre revolucionarios y leales, quedaron más de 200 cadáveres.

Después del movimiento revolucionario, han aparecido muertos el director de un periódico de Portugal y muchos policías.

Ha llegado el crucero Newcastle, confirmando la proclamación de la república en Portugal.

Falso volado—¿Dónde está el rey?

Madrid 6.—URGENTE.—Se reciben noticias de Portugal diciendo que los revolucionarios volaron los palacios Das Necesidades y de Ajuda. Se ha proclamado la república en Oporto, Coimbra y Elvas.

Se ignora el paradero del rey don Manuel.

Consejo de ministros

Madrid 6.—Hoy, como jueves, y a las once de la mañana, se ha celebrado en el palacio Consejo de ministros, presidido por el rey, volviendo así a la normalidad después del regreso de la corte.

El señor Canalejas pronunció su acostumbrado discurso, dedicado por entero a la situación de Portugal.

A la salida del regío alcázar, el jefe del Gobierno se mostró muy reservado, manifestando a los periodistas que los gobernadores civiles de Badajoz y Pontevedra le comunican que siguen siendo confusas las noticias que se reciben de Lisboa.

Diversas versiones—Resguardados sublevados

Madrid 6.—El Gobierno provisional portugués no ha comunicado todavía a las potencias la proclamación de la república.

Se ignora el paradero de don Manuel II, pues acerca de la suerte que haya corrido circulan diversas versiones.

Unos dicen que el destronado monarca se ha refugiado en el consulado inglés, mientras otros afirman que se halla a bordo de un buque de guerra.

La mayor parte de los informes coinciden en que don Manuel está prisionero.

Las últimas noticias que se tienen a la hora en que telegrafía, dicen que dos regimientos que permanecían fieles a las instituciones monárquicas, se han pasado a los sublevados.

Estos detienen a cuantos intentan penetrar en Lisboa.

Nuestro agregado militar que regresaba de Fuentes de Oñoro al vecino país, telegrafía al Gobierno que no le han dejado entrar en aquella población.

La sotilud de Inglaterra

Madrid 6.—El señor Canalejas asegura que Inglaterra se limitará a proteger a los súbditos británicos y a la familia real portuguesa, si se halla en peligro de muerte.

Se interpele esta tarde en el Congreso—indicó el presidente—diciendo las únicas noticias oficiales que tengo.

Conferencia

Madrid 6.—El jefe del Gobierno señor Canalejas ha conferenciado hoy con los embajadores de Inglaterra, Alemania e Italia.

El rey destronado.—El primer Consejo

Madrid 6 (18:30).—URGENTE.—Comunicación de Lisboa que el rey don Manuel está refugiado en el consulado inglés.

El Gobierno provisional proclama que se respete al monarca destronado.

Hoy celebrará el nuevo Gabinete el primer Consejo de ministros.

Las tropas.—La familia real

Madrid 6 (18:30).—URGENTE.—Dícese de Lisboa que se ha convocado a las tropas para que juren fidelidad al nuevo régimen.

El yate Amelia, conduciendo al

infante don Alfonso, ha marchado a Ericeria para recoger a otros individuos de la familia real destronada. Bernardino Machado recorre en automóvil las poblaciones de Portugal, notificando que en todas partes se proclama la república con entusiasmo.

Los republicanos españoles.—Una interpelación y un telegrama

Madrid 6.—A primera hora de la tarde se ha reunido en el Congreso la minoría republicana para tratar de asuntos relacionados con los sucesos de Lisboa.

Presidió el señor Azcárate. Acordóse que éste interpele al Gobierno en la sesión que hoy celebre el Congreso, respecto a cual es el propósito que abriga ante la revolución de Portugal, pues los republicanos se extrañan de los rumores que circulan acerca de la movilización de tropas y del envío de tres buques de guerra a Lisboa.

También se acordó telegrafiar a los republicanos portugueses felicitándoles por su triunfo.

El telegrama enviado a Lisboa dice así: "La minoría republicana socialista del Congreso saluda con entusiasmo a la nueva república, encarnación legítima de las honradas aspiraciones del pueblo lusitano y hace votos fervientes por su rápida consolidación y perdurable prosperidad."

Firman este despacho 23 personas republicanas.

Línea cortada.—El nuevo Gobierno

Madrid 6.—Telegrafía de Badajoz que se han recibido en aquella capital noticias de Lisboa diciendo que los revolucionarios cortaron la línea férrea de Villafranca, a treinta kilómetros de Lisboa.

El Gobierno provisional ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente del Consejo, Teófilo Braga.

Ministro del Interior, Almeida. De Justicia, Alfonso Costa. De Hacienda, Basilio Teller. De Negocios, Bernardino Machado. De Obras públicas, Ruiz Gómez. De Marina, Acevedo Gómez. De Guerra, coronel Barreto.

Se confirma que el Monarca destronado se encuentra refugiado en el consulado de Inglaterra.

También se confirma que los revolucionarios volaron con dinamita los palacios reales Das Necesidades y de Ajuda.

Las víctimas.—Los revolucionarios

Madrid 6.—Informan de Lisboa que las víctimas ocasionadas por los combates sostenidos entre leales y rebeldes son numerosas, aunque realmente no se conoce todavía el número exacto.

La Cruz Roja recogió a los heridos para curarlos.

Sábase que se hallaban comprometidos en la revolución un almirante, seis generales, once exministros, siete pares del Reino, 200 catedráticos y 57 asociaciones de cultura, agrícolas y mercantiles.

Trágico despertar.—Los primeros sublevados. La dinamita

Madrid 6.—Otras noticias de Lisboa dicen que cuando se iniciaron los sangrientos sucesos que han derribado a la monarquía portuguesa, el rey se hallaba durmiendo.

Don Manuel, al tener conocimiento de lo que sucedía, se vistió rápidamente, poniéndose el uniforme, mientras en la población se libraban terribles combates que sembraban las calles de víctimas.

Los revolucionarios en los primeros momentos, solo componían un grupo de 3.000 hombres.

Conforme obtenían victorias, aumentaba el número de los sublevados.

Estos emplearon la dinamita contra los defensores del régimen monárquico.

En provincias

Madrid 6.—Créese que todas las provincias de Portugal, cuando tengan conocimiento oficial de la proclamación de la república, no opondrán resistencia.

Los propietarios.—Los paisanos.—Medio de los

Madrid 6.—Nuevos informes de Lisboa participan que muchos propietarios, ante el temor de que estallara la revolución, enviaron sus fondos al extranjero.

Durante el movimiento revolucionario, ningún paisano salió para defender a la monarquía.

El nuevo Gobierno se modificará cuando regresen a Lisboa algunos personajes que prestaron ayuda a la revolución.

En Barcelona.—Animación.—Los periódicos. Entusiasmo

Madrid 6.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que los sucesos de Portugal están siendo comentados con entusiasmo.

En las Ramblas se nota extraordinaria animación. Los periódicos fijan en sus pizarras las últimas noticias de Lisboa, que el numeroso público estacionado frente a las redacciones, lee con avidez.

Los vendedores de periódicos agotan rápidamente las existencias, pues la gente les arrebató de las manos los ejemplares.

En los centros republicanos reina gran entusiasmo con motivo de la proclamación de la república en Portugal, poniendo en los balcones colgaduras y banderas.

Mitines en Barcelona.—Un hijo de Machado.—Vivas y aplausos.—Proclamaciones

Madrid 6.—Comunican de Barcelona que el próximo sábado se celebrarán en aquella capital varios mitines para festejar la proclamación de la república en la nación portuguesa.

Ha salido para Lisboa un hijo del jefe de los republicanos portugueses Bernardino Machado, que se encontraba en Barcelona.

Hoy al anochecer, varios grupos situados en las Ramblas frente a las redacciones de los periódicos, prorrumpieron en vivas y aplausos.

Se trató de formar una manifestación, como asimismo en la barriada de Gracia.

Con motivo del júbilo que produce la proclamación de la república en Portugal, las autoridades han adoptado grandes precauciones.

El gobernador civil señor Muñoz ha reiterado la orden de no permitir manifestaciones.

Weyler en Barcelona.—La manifestación de anoche

Madrid 6.—Telegrafía de Barcelona que ha llegado el capitán general de Cataluña señor Weyler anticipando su regreso de Palma de Mallorca en vista de las noticias recibidas de Portugal.

En Barcelona reina orden perfecto. La manifestación celebrada anoche careció de importancia, pues la policía impidió la formación de grupos.

No ocurrieron incidentes desagradables.

Sin noticias.—La Publicidad desmenuada

Madrid 6.—Participan de Barcelona que en el consulado de Portugal se carece de noticias referentes a los sucesos de Lisboa.

Ha sido denunciado el periódico republicano La Publicidad, por la publicación de un artículo comentando la revolución portuguesa.

Una moción

Madrid 6.—De Barcelona telegrafía que en la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento, se presentará una moción felicitando al nuevo Gobierno de Portugal.

Lo que dice Lerroux

Madrid 6.—Los periodistas han interrogado al jefe de los radicales señor Lerroux acerca de los sucesos de Portugal.

Manifestó el diputado por Barcelona que está contentísimo de lo ocurrido, no solo por la vecina nación, sino por España, donde los republicanos, si carecen de iniciativas, tienen la facultad de imitar todos los buenos ejemplos.

Habló después el señor Lerroux de la situación política de España, indicando que si el rey intentara una política menos democrática, que no podría aceptar el señor Canalejas, se llamaría al general Weyler para formar Gobierno.

N. de la R.—La censura probablemente ha mutilado el anterior telegrama, pues aparece muy confuso.

Nuevos gobernadores

Madrid 6.—Comunican de Lisboa que el nuevo Gobierno ha firmado los nombramientos de todos los gobernadores de provincias.

El presidente del Brasil

Madrid 6.—De Lisboa participan que el presidente electo del Brasil, mariscal Hermes da Fonseca, ha pasado en automóvil por las calles acompañado del nuevo presidente de Portugal Teófilo Braga.

Crucero inglés.—Comunicación oficial

Madrid 6.—Informan de Lisboa que ha llegado el crucero inglés Minerva, fondeando en el puerto.

El nuevo Gobierno ha comunicado a los ministros y cónsules extranjeros la proclamación de la república en Portugal.

El ministro de Inglaterra en Lisboa ha pedido una entrevista al nuevo ministro de Negocios Bernardino Machado.

Se asegura que en el yate real Amelia han marchado los reyes destronados y el duque de Oporto con rumbo a Inglaterra.

Doña María Pía de Saboya, abuela de Manuel II, irá a Italia.

El Gobierno tomó las precauciones necesarias para garantizar la seguridad de los reyes.

Edicto del Gobierno.—Proclama patriótica

Madrid 6.—Comunican de Lisboa que el Gobierno provisional ha dirigido un edicto al pueblo recomiendo que se guarde el mayor respeto a las personas de la familia real.

También ha publicado el Gobierno una proclama patriótica excitando a todas las tropas, neutrales y leales, a acatar la república.

Según anunció en otro telegrama, hoy celebrará el nuevo Gobierno su primer Consejo.

Se ha convocado a las tropas para que acudan a jurar lealtad y fidelidad al nuevo régimen.

La población a oscuras.—Medidas.—La alianza con Inglaterra

Madrid 6.—Dicen de Lisboa que la población, después de los combates librados ayer entre revolucionarios y leales, presenta un aspecto tristísimo.

El alumbrado público no funciona, hallándose esta noche las calles a oscuras.

Se han adoptado estrechas medidas para que nadie entre ni salga de Lisboa.

Bernardino Machado, según hube de anticipar en un telegrama urgente, recorrió en automóvil varios puntos, notificando la proclamación de la república.

La noticia se acoge con entusiasmo en todas partes, habiéndose proclamado igualmente el régimen republicano en la mayoría de las ciudades.

Regreso de Machado.—La alianza con Inglaterra

Madrid 6.—Notician de Lisboa que ha regresado a dicha capital el nuevo ministro de Negocios Bernardino Machado, después de recorrer las provincias en automóvil para anunciar la proclamación de la república.

Muéstrase el jefe de los republicanos portugueses inclinado a mantener la alianza con Inglaterra.

El presidente herido.—Oficiales detenidos

Madrid 6.—Según comunican de Lisboa, sábase que entre los heridos figura el último presidente del Consejo de ministros de la monarquía señor Teixeira de Souza.

Resultado éste herido a consecuencia de un caso de metralla que hizo explosión en su domicilio.

Varios oficiales del ejército están detenidos por las tropas republicanas.

Adhesiones al Gobierno

Madrid 6.—Un despacho de Lisboa comunica que el nuevo Gobierno continúa recibiendo adhesiones de todas las provincias de Portugal.

Entre ellas figuran las de un comandante y un general.

El ministro de la Guerra.—Regimiento heróico

Madrid 6.—Dicen de Lisboa que el nuevo ministro de la Guerra coronel Barreto, ha visitado los puestos militares.

Se admira el heroísmo del tercer regimiento de artillería que, durante la pelea, llegó hasta la boca de los cañones.

Los contrarios maravillados del hecho, dejaron de disparar.

El Asturias.—Informe de los viajeros.—Infante destronado. Mil muertos

Madrid 6.—Telegramas de Vigo participan que ha llegado a aquella ciudad el vapor Asturias, que salió ayer de Lisboa.

Los pasajeros del referido buque confirman que ayer, a las ocho de la mañana, quedó proclamada la república en Lisboa.

Entonces cesó el tiroteo en las calles, el cual había durado 28 horas. Una hora después llegó un regimiento de infantería mandado por el infante don Alfonso, tío del rey don Manuel.

Dichas tropas se batieron desesperadamente en las calles, siendo derrotadas.

Se calculan en mil los muertos y en varios millares los heridos.

Los pasajeros del vapor Asturias no saben nada tampoco respecto a la suerte que hayan corrido los reyes destronados.

Decíase que la reina doña Amelia

pudo fugarse, marchando a Villamanrique.

El Asturias entró en el puerto de Lisboa arbolando el pabellón real portugués, pero le obligaron a arriar, izando el pabellón republicano.

También han manifestado los aludidos pasajeros que se asegura que don Manuel II embarcó en un crucero inglés, acompañándole hasta el buque el republicano Alfonso Costa y dos oficiales del ejército.

La esposa de un ministro

Madrid 6.—Comunican de Fuentes de Oñoro que en el tren sudexpreso ha pasado con dirección a Lisboa, la esposa del nuevo ministro de Marina de Portugal señor Acevedo Gómez.

Rumores.—Los buques

Madrid 6.—Otros informes referentes a los sucesos de Lisboa, dicen que los revolucionarios emplearon la dinamita en los combates, estallando entre los combatientes y causando numerosas víctimas.

Circulan rumores de que ayer, a la una de la tarde, las tropas reales se habían reunido a los revolucionarios.

Estos impiden la entrada y salida de buques nacionales y extranjeros.

En el Congreso.—Diversas versiones

Madrid 6.—En los pasillos del Consejo todos los comentarios versaban esta tarde acerca de los sucesos de Portugal.

El ministro de la Gobernación ha dicho que se ha establecido un cable alemán en Lisboa, que enlaza con Vigo.

Confirmó el señor Merino que el rey destronado se halla a bordo de un crucero inglés.

Otro ministro manifestó que, según noticias recibidas, la lucha continuaba en las calles de Lisboa, hallándose al frente de los combatientes el infante don Alfonso.

Confirmó el señor Merino que existía un telegrama acogiendo el rumor de que la revolución había sido dominada.

Otra versión.—Viajeros misteriosos.—¿Eran los reyes?

Madrid 6.—Como una prueba de las innumerables versiones que circulan respecto a los sucesos de Lisboa, la prensa de Madrid publica el siguiente despacho de San Sebastián: Ha llegado a la capital de Guipúzcoa el tren correo con una hora de retraso.

Unidos a dicho tren iban dos grandes coches de la compañía internacional y un furgón con cincuenta bultos.

El citado convoy tomó en Medina viajeros de Lisboa, observándose que las ventanillas de los coches aludidos iban cuidadosamente cerradas.

Decíase que viajaban allí una cómica y un criado suyo, ambos portugueses, no dejándose ver de nadie y llevando además las luces apagadas.

Supónese que eran los reyes destronados de Portugal, aunque nada en claro pudo saberse.

Telegrama a Villalobera.—Otras noticias

Madrid 6.—El Gobierno ha telegrafiado a nuestro ministro plenipotenciario en Portugal, indicándole que comunique las noticias que le haya enviado el cónsul de España en Oporto, respecto a la información que publica un periódico asegurando que con carácter oficial se ha proclamado la república en Portugal y si se ha constituido el Gobierno provisional, pues otros informes aseguran que las autoridades de Oporto no tienen noticia alguna de la revolución, hallándose la población tranquila, si bien las tropas están acuarteladas.

Dícese que solo se sabe oficialmente que en Oporto se han celebrado manifestaciones de regocijo.

Asegúrase que el cable inglés ha sido secuestrado y no cortado.

Entrega del Poder

Madrid 7.—El Banco de Vigo ha recibido un telegrama del Banco de Oporto, diciendo que en toda la nación portuguesa ha sido proclamada la república, reinando orden completo.

El ministerio monárquico ha entregado el poder al Gobierno provisional, posesionándose éste de los ministerios.

En Oporto.—Infante herido y prisionero

Madrid 7 (4).—URGENTE.—En Oporto se ha proclamado la república con toda solemnidad.

De Lisboa dicen que el infante don Alfonso resultó herido defendiendo una barricada.

Tomaronla después los revolucionarios, aprisionando al infante.

La reina en Gibraltar

Madrid 7 (5).—URGENTE.—A las once de la noche ha fondeado en Gibraltar el yate Amelia, conduciendo a la reina doña Amelia y al príncipe heredero.

Las autoridades les cumplimentaron.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 6 de Octubre de 1910

Madrid 6.—Con arreglo a la convocatoria del Gobierno, hoy se ha verificado la reapertura de las Cortes.

La sesión del Senado se abre a las tres y veinticinco minutos de la tarde. Preside el señor Montero Ríos.

Neurología

El Presidente de la Cámara pronuncia un discurso necrológico elogiando a los senadores fallecidos durante el tiempo que las Cortes han permanecido cerradas.

Se consigna en acta el sentimiento del Senado.

Voto de gracias

El marqués de Casa Valencia propone un voto de gracias para la república de Méjico, por la creación de un monumento en honor de Isabel la Católica.

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra (Aznar) lee el proyecto de ley referente al servicio militar obligatorio.

Varios asuntos

Se verifica el sorteo de secciones y apruébanse después varios dictámenes.

CONGRESO

Sesión del 6 de Octubre de 1910

Madrid 16.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones. La Cámara presenta un aspecto bastante animado.

Proyectos

El presidente del Consejo de ministros lee el proyecto de ley de empleados.

El ministro de Hacienda (Cobián) lee después los proyectos económicos ya conocidos y el referente al empréstito de 1.500 millones.

Lo de Portugal

El señor Azcárate pregunta si el Gobierno español permanecerá neutral ante los sucesos de Portugal, pues dícese que se acumulan fuerzas en la frontera y que se han enviado buques de guerra a Lisboa.

El orador considera que esto es intemperante.

Luego censura que se prohibieran en Madrid las manifestaciones de alegría por el triunfo de los republicanos portugueses.

Expone seguidamente los orígenes de la revolución, afirmando que el movimiento ha tenido por causa la corrupción política y administrativa.

Termina el señor Azcárate deseando que perdure la república en Portugal.

Le contesta el señor Canalejas. Dice éste que las noticias recibidas de Lisboa son muy deficientes y por lo tanto no puede asegurarse el triunfo de los revolucionarios ni admitir la hipótesis de que exista a estas horas la república en Portugal.

Justifica el envío de buques a Lisboa, diciendo que tiene por objeto proteger a los súbditos españoles.

Afirma que las demás medidas que ha adoptado el Gobierno están así mismo justificadas.

Agrega que tiene noticias de que no se ha proclamado en Portugal la república, indicando que según rumores transmitidos de Londres, han sido reforzadas las tropas que permanecen leales al régimen monárquico.

Dedica después el señor Canalejas algunos párrafos a la solidaridad de los monárquicos.

Manifestó que sentiría un cambio político en Portugal, pero que lo respetaría aconsejado por el derecho público.

(Mientras habla el jefe del Gobierno, los señores Soriano y Salvatella le interrumpen frecuentemente imponiendo orden los campanilleros de la presidencia).

El presidente del Consejo dice que considera precipitada la actitud de los republicanos.

Aconseja al señor Azcárate que evite tumultos populares y justifica la prohibición de la manifestación clandestina de anoche.

Termina afirmando que el Gobierno procederá en consonancia con los hechos, sin cularlos al parlamento ni a la nación.

Al terminar de hablar el señor Canalejas suenan aplausos en los bancos de la mayoría.

Se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros

Madrid 6.—Después de la sesión del Congreso, reunieron en Consejo los ministros presididos por el señor Canalejas.

Examináronse las últimas noticias recibidas de Lisboa, según las cuales las tropas seguan combatiendo. Créese que la situación

El ministro de Estado señor García Prieto dió cuenta de las conferencias que ha celebrado con el embajador moro El Mokri.

Agagó que mañana continuarán las negociaciones, indicando que su impresión acerca del particular es excelente.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, expuso a sus compañeros de Gabinete del proyecto que estudia referente a la carrera judicial.

Convino en la necesidad de plantear mañana un debate en ambas Cámaras, que durará doce o catorce días.

En el Congreso se discutirán mañana las actas de diputados de las últimas elecciones parciales celebradas.

Acordaron también los ministros que la discusión de los presupuestos comience por los extraordinarios.

Las jefes de las minorías Madrid 6.—En el Congreso se han reunido hoy los jefes de las minorías, con los señores conde de Romanones y Canalejas.

Estimose como una conveniencia nacional la pronta aprobación de los presupuestos, proponiendo que se discutan los dictámenes de gastos a medida que se presenten.

Los señores Azcárate y Zulueta, mostráronse partidarios de esperar a que se presentaran todos los dictámenes para discutirlos.

El jefe del Gobierno indicó además la conveniencia de discutir urgentemente el proyecto reglamentando el trabajo en las minas.

El señor Feñú pidió que se aplazara por unos días la discusión de los presupuestos.

El señor Canalejas mantuvo sus propósitos de que se discutan durante cuatro horas todos los días.

Y por su parte el señor Zulueta indicó que era partidario de que el presupuesto extraordinario se discutiese antes que el ordinario.

Las actas Madrid 6.—Asegura El Correo que el Tribunal Supremo ha propuesto al Congreso que declare la nulidad de las actas de las elecciones a Cortes celebradas últimamente en los distritos de Cáceres y Laredo.

Melquiades Alvarez Madrid 6.—El diputado republicano don Melquiades Alvarez ha anunciado a sus amigos que renunciará el acta del distrito que actualmente representa en las Cortes, sin perjuicio de defenderse con motivo del compromiso que contrajo de aceptar el acta de Alcázar.

Un sueldo Madrid 6.—Ha sido nombrado alcalde de Zaragoza don Julio Junco.

El servicio militar obligatorio Madrid 6.—El presidente del Consejo de ministros asistirá mañana a la sesión del Senado, para explicar la conducta del Gobierno, en lo relativo al servicio militar obligatorio.

Indicará el señor Canalejas que se eleva el tiempo de servicio a 18 años. Concederá prórroga para el ingreso en filas.

Los mozos serán clasificados aptos para el servicio en las armas auxiliares.

Los que no ingresen en filas, agregaráselos a los cuerpos activos para que reciban instrucción en época normal y cuenten servicios efectivos como en tiempo de guerra.

Informando al rey Madrid 6.—Terminado el Consejo de ministros celebrado después de la sesión del Congreso dió cuenta al rey de las noticias de Lisboa y de los debates parlamentarios.

La Bolsa

Table with financial data including 'FONDOS PÚBLICOS', 'MADRID', and 'PARIS' with columns for 'Día 5' and 'Día 6'.

Extranjero

FRANCIA Los príncipes de Baviera Madrid 6.—Comunidan de París que esta mañana salieron con dirección a Madrid los príncipes de Baviera, acompañados de su hija Pilar. Hacén el viaje en automóvil.

EL MUAZA EN GRANADA

A las nueve de la mañana salió ayer del hotel Alameda, el embajador delegado del sultán de Marruecos, Sid Hammed El Muaza, con sus consejeros, su servidumbre, el intérprete del ministerio de Estado don Alberto Lozano y el ilustrado interprete del citado hotel don Antonio Poveda, dirigiéndose a la Alhambra. El Muaza y su séquito recorrieron los jardines, entrando en el palacio árabe, donde permanecieron hasta las doce. Con gran detenimiento examinó el diplomático marroquí todos los departamentos del palacio, deteniéndose más de media hora en el Mirador de Lindaraja. El Muaza leyó algunas inscripciones de las que existen en el palacio, marchando después a la torre de los Picos. También estuvo en el Generalife, ocurriéndosele pedir permiso para coger unas naranjas. Los encargados de aquel hermoso lugar se apresuraron a complacer a El Muaza y éste cogió tres o cuatro naranjas, guardándose las.

Crónica de Sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, doña Emilia Rubio Resina esposa del acaudalado propietario don Francisco García. Ha regresado del balneario de Zújar, la distinguida y aristocrática dama doña Filomena Agreda, acompañada de su hijo el concejal don Eduardo Moreno Agreda. Ha regresado a esta corte, con su distinguida esposa, el diputado provincial don Francisco Echevarría Moreno. También ha regresado, acompañado de su distinguida familia, don Eduardo L. de Sagredo y Barroeta. Ha regresado de sus posesiones de Priego, doña Paulina Castillo. Ha regresado de Lanjarón, la distinguida señora de don José Rubio Márquez. Para Marmolejo ha salido el expresidente de la Diputación provincial don Rafael Díaz Rogés. Mañana sale para Madrid don Ramón Serano.

UNA CARTA

Señor don Juan Echevarría. Muy señor mío: Amparado en su bondad, en la justicia y en el artículo 14 de la ley de imprenta, ruego a usted se sirva publicar en su ilustre periódico las siguientes líneas, para que las lean el público en general y los señores Burgos Hermanos, en particular. 1. La fábrica de hielo de los señores Burgos Hermanos está ilegalmente constituida en cuanto a la ley de consumos se refiere. 2. Los tránsitos solo se expiden de fiato y nunca de las fábricas o depósitos del interior, para cuyas salidas de especies se extienden documentos de extracción. 3. Que estas extracciones surten su efecto en la Data de una etc; y como los señores Burgos no tienen constituido depósito ni se los hace «Cargo» alguno, no pueden tener efecto de abono las salidas de hielo; y 4. y último, dar a usted las más expresivas gracias, y recomendarle acuya con cierta reserva las quejas que le produzcan contra su oficio. s. s. RAFAEL AVELLÁ

Los presupuestos municipales

Continúa anoche la comisión respectiva el estudio de los presupuestos. Presidió el alcalde señor La Chica, y asistieron los señores Sánchez Gallardo, Garrido y Sánchez López. Hablóse nuevamente del arbitrio sobre puestos establecidos en la vía pública, indicando la conveniencia de que sean modificadas las tarifas, sin que se adoptase acuerdo. Comenzó el estudio del capítulo de cementerios, examinándose varias partidas. Esta noche proseguirá sus trabajos la comisión.

Bandidos merodeando

Nos escriben de varios pueblos del Marquesado de Guadix, que existe gran alarma en aquella región, por tenerse noticias de que los presos que se escaparon de la cárcel de Guadix la noche del 29 de Septiembre, merodean en los alrededores de aquellos pueblos. La circunstancia de encontrarse entre los presos fugados el famoso Chavirri, criminal de pésimos antecedentes y autor de varios rebos cometidos en estos últimos meses, aumenta la alarma de todos los pueblos del Marquesado. Sería conveniente que el señor gobernador ordenase la reconcentración de fuerzas de la guardia civil en dicha región, al objeto de proceder rápidamente a la captura de los expresados individuos.

Sección Religiosa

Quitos para hoy Santos del día 7.—San Marcos papa, San Sergio y compañeros mártires. Santa Justa virgen y San Agustín obispo. La Misa y oficio divino son de los Santos Cornelio y Cipriano obispos y mártires (16 Septiembre) con rito sensible y color encarnado. Conmemoración de San Marcos papa y de San Sergio y compañeros mártires. En Laudes hay sufragios. En Prima se dicen preces.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (Santa Brígida vinda) con conmemoración del antecedente. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica por la Real Hermandad del Smo. Rosario. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas de Comunión.—En el Sagrado Corazón a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de las Angustias a las nueve. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. Función en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las doce de la mañana, con asistencia de la Junta directiva de la fábrica azucarera «Nueva Rosario» y predica el señor doctor don José Morales Martínez, cura párroco de San Justo. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Hildefonso y San Mateo, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Escolástica. Novenas en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de MM. Capuchinas a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de los Angeles a las seis de la tarde. Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el R. P. Castro Quero de la Compañía de Jesús.—En Zafra, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Fray Francisco de Sevilla, religioso capuchino. Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana.—En Santa Paula a las siete y media.—En el Sagrado a las nueve.—En Santa Catalina de Seis y Santa Inés, a las seis y cuarto de la tarde.—En la Concepción, los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las seis y media.—En San Andrés a las cinco. Visita de la Corte de María.—Nuestra señora la Divina Pastora en la iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo).

Las telegrafistas

Varias señoras telegrafistas aprobadas en la última convocatoria para auxiliares femeninas de tercera clase, han acordado: 1. Rogar al Ilustrísimo señor director general de Comunicaciones la publicación del escalafón. 2. Gestionar la pronta y total colocación de todas las telegrafistas aprobadas, dirigiéndose para su consecución al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y a varios señores diputados, con el fin de que se ocupen de ello en la actual legislatura; y 3. Ponerse en comunicación con todas las telegrafistas aprobadas, invitando a las de Madrid a que asistan a cuantas reuniones se verifiquen con tal fin en el Colegio Hispano, calle del Barco, número 21, 2.º, y a las de provincias, a que autoricen por carta a persona que las represente en la certeza en las reuniones que hayan de tener lugar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Merced (Málaga): don Jorge Norman Navajé, con don Basilio García de Alcaraz, mayor cuantía. Abogados, señores Señan y Vidá; procuradores, señores Gómez Tortosa y Rivas; secretario, señor Pardo. Merced (Málaga): doña Gertrudis Arance Judantis y otros, con doña Josefa Soler Judantis y otros, sobre incidente de nulidad testamentaria. Abogados, señores Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, señores Romero y Donnet; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Loja: Juan García Vázquez, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Sección segunda.—Utiel: contra Enrique Cárdenas Pizarro y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Millán y Acosta; procuradores, señores Gómez y Rivas; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Francisco Santisteban Abril, por disparo y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra. Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Orgiva, don Salvador Alarcón y Harca. Se han sido concedido 15 días más de licencia al juez de primera instancia de Utiel, don Luis de la Torre Leiva.

De Cúllar Baza

Anoche, 4 de los corrientes, se celebró casa de nuestro amigo don Francisco García, farmacéutico de ésta, una animada velada con motivo de su cumpleaños, habiendo sido obsequiados entre otras cosas, con ricos habanos y mejor café, digno todo de un elogio tan grande como bien merecido. Vimos en la citada casa a don Amador García (hijo), honra y prez de los estudiantes de derecho; don Pablo Félix, hijo político de don Francisco, distinguido médico; la bella señorita Elvira García, que fue objeto de admiración por sus muchos encantos; doña Araceli Sebastián con sus hijos, señora que merece toda clase de respeto; a la cual llamamos madre de los desheredados; toda la familia de casa y al joven más que no recordo. Las señoritas Aurelia y Asunción y su hermano político don Pablo, hijos del don Francisco, ejecutaron con habilidad artística y sentimiento sin igual, bonitas obras al piano, mereciendo una ovación general la ejecución de un número de Cava Letra Rústica por la señorita Asunción, bajo la acertada dirección de su hermano Félix; la señorita Dolores García, hermana de los anteriores, cantó unas bonitas malagueñas. Damos las gracias a los señores de la casa por las atenciones que nos dispensaron y a todos los deseamos eternas felicidades. EL CORRESPONSAL. Cúllar Baza 5 Octubre 1910.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico. Boletín Oficial El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Otra del ministerio de Fomento. Exposición del ministerio de la Gobernación. Real decreto del mismo. Circular de la Diputación provincial acordando se abone los haberes devengados en el mes de Septiembre último a las nodrizas externas. Edicto del administrador de Hacienda concediéndole a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos un plazo de 10 días para que remitan certificado de los pagos hechos durante el segundo trimestre. Otros de los alcaldes de Motril, Baza y Velez Benavallá, haciendo saber se en cuenta terminado y expuesto al público el repartimiento del impuesto de consumos. Otro del de Pinar, anunciando la vacante de médico titular dotada con el sueldo anual de 995 pesetas. Edictos judiciales.

De Zafarraya

Han terminado las obras de reparación de la Iglesia parroquial, merced a las gestiones del digno y virtuoso cura párroco don Antonio Fernández, que, durante el poco tiempo que desempeña este curato ha sabido granjearse el aprecio y estimación de sus feligreses. El local de la escuela de niños que tiempo ha reclamaba urgentes reformas, ha sido también reparado según los deseos del inspector de este distrito universitario que en sesión memorable verificada en este pueblo reclamó del señor alcalde don Francisco Guerrero, la inmediata reforma y este último con buen gusto y suma diligencia, no ha omitido gasto para dejar el local en immejorables condiciones. Reciba pues nuestra más cordial enhorabuena, ya que son pocos los alcaldes que demuestran como éste tanto celo en favor de sus administrados. La noche anterior descargó una horrosa tormenta sobre este pueblo como no se ha ocurrido jamás. Los relámpagos se sucedían a tal modo, que en cinco horas se dejó un solo momento de estar iluminado el espacio. Los truenos hacían temblar los edificios y los granizos hacían los efectos de proyectiles en fachadas y tejados. No ha habido que lamentar desgracias. En la procesión celebrada en el próximo pueblo del Alameda con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario, se prendió fuego casualmente a una multitud de cohetes, resultando varios asistentes con inflamación de quemaduras. La angelical niña Elisa Roda, hermana de la distinguida y culta profesora de esta villa doña Casilda Roda, recibió un golpe en la cara, produciendo una importante herida que fué curada inmediatamente por el inteligente y digno médico titular don Benigno Benito. EL CORRESPONSAL.

clamó del señor alcalde don Francisco Guerrero, la inmediata reforma y este último con buen gusto y suma diligencia, no ha omitido gasto para dejar el local en immejorables condiciones. Reciba pues nuestra más cordial enhorabuena, ya que son pocos los alcaldes que demuestran como éste tanto celo en favor de sus administrados.

La noche anterior descargó una horrosa tormenta sobre este pueblo como no se ha ocurrido jamás. Los relámpagos se sucedían a tal modo, que en cinco horas se dejó un solo momento de estar iluminado el espacio. Los truenos hacían temblar los edificios y los granizos hacían los efectos de proyectiles en fachadas y tejados. No ha habido que lamentar desgracias.

En la procesión celebrada en el próximo pueblo del Alameda con motivo de la festividad de la Virgen del Rosario, se prendió fuego casualmente a una multitud de cohetes, resultando varios asistentes con inflamación de quemaduras. La angelical niña Elisa Roda, hermana de la distinguida y culta profesora de esta villa doña Casilda Roda, recibió un golpe en la cara, produciendo una importante herida que fué curada inmediatamente por el inteligente y digno médico titular don Benigno Benito.

Las telegrafistas

Varias señoras telegrafistas aprobadas en la última convocatoria para auxiliares femeninas de tercera clase, han acordado: 1. Rogar al Ilustrísimo señor director general de Comunicaciones la publicación del escalafón. 2. Gestionar la pronta y total colocación de todas las telegrafistas aprobadas, dirigiéndose para su consecución al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y a varios señores diputados, con el fin de que se ocupen de ello en la actual legislatura; y 3. Ponerse en comunicación con todas las telegrafistas aprobadas, invitando a las de Madrid a que asistan a cuantas reuniones se verifiquen con tal fin en el Colegio Hispano, calle del Barco, número 21, 2.º, y a las de provincias, a que autoricen por carta a persona que las represente en la certeza en las reuniones que hayan de tener lugar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Merced (Málaga): don Jorge Norman Navajé, con don Basilio García de Alcaraz, mayor cuantía. Abogados, señores Señan y Vidá; procuradores, señores Gómez Tortosa y Rivas; secretario, señor Pardo. Merced (Málaga): doña Gertrudis Arance Judantis y otros, con doña Josefa Soler Judantis y otros, sobre incidente de nulidad testamentaria. Abogados, señores Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, señores Romero y Donnet; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Loja: Juan García Vázquez, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Sección segunda.—Utiel: contra Enrique Cárdenas Pizarro y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Millán y Acosta; procuradores, señores Gómez y Rivas; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Francisco Santisteban Abril, por disparo y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra. Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Orgiva, don Salvador Alarcón y Harca. Se han sido concedido 15 días más de licencia al juez de primera instancia de Utiel, don Luis de la Torre Leiva.

De Cúllar Baza

Anoche, 4 de los corrientes, se celebró casa de nuestro amigo don Francisco García, farmacéutico de ésta, una animada velada con motivo de su cumpleaños, habiendo sido obsequiados entre otras cosas, con ricos habanos y mejor café, digno todo de un elogio tan grande como bien merecido. Vimos en la citada casa a don Amador García (hijo), honra y prez de los estudiantes de derecho; don Pablo Félix, hijo político de don Francisco, distinguido médico; la bella señorita Elvira García, que fue objeto de admiración por sus muchos encantos; doña Araceli Sebastián con sus hijos, señora que merece toda clase de respeto; a la cual llamamos madre de los desheredados; toda la familia de casa y al joven más que no recordo. Las señoritas Aurelia y Asunción y su hermano político don Pablo, hijos del don Francisco, ejecutaron con habilidad artística y sentimiento sin igual, bonitas obras al piano, mereciendo una ovación general la ejecución de un número de Cava Letra Rústica por la señorita Asunción, bajo la acertada dirección de su hermano Félix; la señorita Dolores García, hermana de los anteriores, cantó unas bonitas malagueñas. Damos las gracias a los señores de la casa por las atenciones que nos dispensaron y a todos los deseamos eternas felicidades. EL CORRESPONSAL. Cúllar Baza 5 Octubre 1910.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico. Boletín Oficial El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Otra del ministerio de Fomento. Exposición del ministerio de la Gobernación. Real decreto del mismo. Circular de la Diputación provincial acordando se abone los haberes devengados en el mes de Septiembre último a las nodrizas externas. Edicto del administrador de Hacienda concediéndole a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos un plazo de 10 días para que remitan certificado de los pagos hechos durante el segundo trimestre. Otros de los alcaldes de Motril, Baza y Velez Benavallá, haciendo saber se en cuenta terminado y expuesto al público el repartimiento del impuesto de consumos. Otro del de Pinar, anunciando la vacante de médico titular dotada con el sueldo anual de 995 pesetas. Edictos judiciales.

De Zafarraya

Han terminado las obras de reparación de la Iglesia parroquial, merced a las gestiones del digno y virtuoso cura párroco don Antonio Fernández, que, durante el poco tiempo que desempeña este curato ha sabido granjearse el aprecio y estimación de sus feligreses. El local de la escuela de niños que tiempo ha reclamaba urgentes reformas, ha sido también reparado según los deseos del inspector de este distrito universitario que en sesión memorable verificada en este pueblo reclamó del señor alcalde don Francisco Guerrero, la inmediata reforma y este último con buen gusto y suma diligencia, no ha omitido gasto para dejar el local en immejorables condiciones. Reciba pues nuestra más cordial enhorabuena, ya que son pocos los alcaldes que demuestran como éste tanto celo en favor de sus administrados.

la Osrerilla del Jau tenía como defensas una de las facas de don Fernando Medina. Los daños causados son incalculables.—B.

PUBLICACIONES

Compos sui... es decir "arbitrio ó dueño de sí mismo"; tal es el título de la novela que en su número de esta semana publican Los Contemporáneos. Es la segunda de las admitidas a concurso, y se publica con el lema "Go ahead!", porque el nombre de su autor no se conocerá hasta que, concluido el certamen, adjudique el público los premios. Compos sui... es una novela primorosa: en ella se vive la vida provinciana, mansa, placida, aburrida y triste, y el protagonista, dueño siempre de sí mismo, pasa por los trances amargos, y paladea el más horrible desgano cuando sobre su alma cae la pesada carga de la impensada catástrofe; y una realidad cruel le hiera brutalmente y a traición con un arpa de fieras. Compos sui... no puede ser obra de un escritor adocenado: el público juzgará si formando su opinión acerca del valor literario del concurso de Los Contemporáneos. El número 17 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales: En pro de la enseñanza (Los libros de texto).—La escuela al aire libre.—Los maestros. por Miguel Gómez Cano.—Sección oficial: I. Legislación: Leyes y disposiciones orgánicas sobre protección a la infancia, Leyes y disposiciones complementarias de las orgánicas sobre protección a la infancia.—II. Trabajos de los organismos oficiales: Consejo Superior; Relación de actos protectores; Los tribunales para niños (Presencia del señor don Julián Jandería).—Informaciones: España: Protección a la infancia; Asistencia en general (Benevolencia, Pauperismo, Mendicidad, etc.); Crónica de las Instituciones benéficas; Estatutos del Patronato benéfico El Buen Padre. Proyecto de ley sobre Contrato de arrendamiento.—Extrajero: Francia.—Notas bibliográficas: Asistencia en general (España y extranjero).—Protección a la infancia (España y extranjero).

Las telegrafistas

Varias señoras telegrafistas aprobadas en la última convocatoria para auxiliares femeninas de tercera clase, han acordado: 1. Rogar al Ilustrísimo señor director general de Comunicaciones la publicación del escalafón. 2. Gestionar la pronta y total colocación de todas las telegrafistas aprobadas, dirigiéndose para su consecución al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y a varios señores diputados, con el fin de que se ocupen de ello en la actual legislatura; y 3. Ponerse en comunicación con todas las telegrafistas aprobadas, invitando a las de Madrid a que asistan a cuantas reuniones se verifiquen con tal fin en el Colegio Hispano, calle del Barco, número 21, 2.º, y a las de provincias, a que autoricen por carta a persona que las represente en la certeza en las reuniones que hayan de tener lugar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Merced (Málaga): don Jorge Norman Navajé, con don Basilio García de Alcaraz, mayor cuantía. Abogados, señores Señan y Vidá; procuradores, señores Gómez Tortosa y Rivas; secretario, señor Pardo. Merced (Málaga): doña Gertrudis Arance Judantis y otros, con doña Josefa Soler Judantis y otros, sobre incidente de nulidad testamentaria. Abogados, señores Aguilera y Sánchez Reina; procuradores, señores Romero y Donnet; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Loja: Juan García Vázquez, por homicidio. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Sección segunda.—Utiel: contra Enrique Cárdenas Pizarro y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Millán y Acosta; procuradores, señores Gómez y Rivas; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Francisco Santisteban Abril, por disparo y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra. Ha tomado posesión de su cargo el juez de primera instancia de Orgiva, don Salvador Alarcón y Harca. Se han sido concedido 15 días más de licencia al juez de primera instancia de Utiel, don Luis de la Torre Leiva.

De Cúllar Baza

Anoche, 4 de los corrientes, se celebró casa de nuestro amigo don Francisco García, farmacéutico de ésta, una animada velada con motivo de su cumpleaños, habiendo sido obsequiados entre otras cosas, con ricos habanos y mejor café, digno todo de un elogio tan grande como bien merecido. Vimos en la citada casa a don Amador García (hijo), honra y prez de los estudiantes de derecho; don Pablo Félix, hijo político de don Francisco, distinguido médico; la bella señorita Elvira García, que fue objeto de admiración por sus muchos encantos; doña Araceli Sebastián con sus hijos, señora que merece toda clase de respeto; a la cual llamamos madre de los desheredados; toda la familia de casa y al joven más que no recordo. Las señoritas Aurelia y Asunción y su hermano político don Pablo, hijos del don Francisco, ejecutaron con habilidad artística y sentimiento sin igual, bonitas obras al piano, mereciendo una ovación general la ejecución de un número de Cava Letra Rústica por la señorita Asunción, bajo la acertada dirección de su hermano Félix; la señorita Dolores García, hermana de los anteriores, cantó unas bonitas malagueñas. Damos las gracias a los señores de la casa por las atenciones que nos dispensaron y a todos los deseamos eternas felicidades. EL CORRESPONSAL. Cúllar Baza 5 Octubre 1910.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico. Boletín Oficial El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Otra del ministerio de Fomento. Exposición del ministerio de la Gobernación. Real decreto del mismo. Circular de la Diputación provincial acordando se abone los haberes devengados en el mes de Septiembre último a las nodrizas externas. Edicto del administrador de Hacienda concediéndole a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos un plazo de 10 días para que remitan certificado de los pagos hechos durante el segundo trimestre. Otros de los alcaldes de Motril, Baza y Velez Benavallá, haciendo saber se en cuenta terminado y expuesto al público el repartimiento del impuesto de consumos. Otro del de Pinar, anunciando la vacante de médico titular dotada con el sueldo anual de 995 pesetas. Edictos judiciales.

De Zafarraya

Han terminado las obras de reparación de la Iglesia parroquial, merced a las gestiones del digno y virtuoso cura párroco don Antonio Fernández, que, durante el poco tiempo que desempeña este curato ha sabido granjearse el aprecio y estimación de sus feligreses. El local de la escuela de niños que tiempo ha reclamaba urgentes reformas, ha sido también reparado según los deseos del inspector de este distrito universitario que en sesión memorable verificada en este pueblo reclamó del señor alcalde don Francisco Guerrero, la inmediata reforma y este último con buen gusto y suma diligencia, no ha omitido gasto para dejar el local en immejorables condiciones. Reciba pues nuestra más cordial enhorabuena, ya que son pocos los alcaldes que demuestran como éste tanto celo en favor de sus administrados.

Mercados DIA 6 DE OCTUBRE DE 1910 GRANADA

Table with market prices for 'Precios por quintales métricos' including Trigos, Cebada, Habas, Maiz, and Yeros.

ESPECTACULOS

Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en ellas el notable trío Alarcón, con sus difíciles bailes acrobáticos y la «Fiesta de las saltadoras».—Todas las noches nuevas y variadas películas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Estudiantes

LIBROS DE TEXTO para la U. versidad, Institutos y Escuelas Normales. Depósito de libros de Medicina y Farmacia. Librería de Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52.—Granada. Se remiten por correo a cualquier punto de España.

Aguas de Lanjarón

VIRGEN DE BELEN Precio de los jehones «Virgen de Belén» (Granada) Clase 1.ª, estilo sevillano... Clase 2.ª, amarillo... Clase 3.ª, moreno... Antiséptico... Agencia de la casa Vinter para la venta del «Restaurador de la Salud». Se dan informes y folletos de gran interés.

Estudio del pintor D. José de Larrocha

PUERTA REAL, N.º 7-3.º al lado de la Central de los Andaluces. Enseñanza del dibujo de Figura, Paisaje, Adorno antiguo, Flor, Ornamental, Pintura artística de Figura y Paisaje, Oleo, Acrílico, la Pastel. Pinturas artísticas de retratos, Cuadros Figuras, Paisajes al oleo, acuarela, pastel. Restauración de pinturas antiguas, espejos, tabla, cobre, engatillado forrado y tapado de tabla a lienzo. Pinturas en figuras artísticas, alegorías decorativas, en techos y paños. Ornateciones murales en todos los estilos.

LA PERLA

Gran Joyería, Platería y Relojería

DANIEL OLIVER PARIS

Reyes Católicos, 9 y Milagro, 1.—GRANADA

Imenso surtido en toda clase de joyas y pedrería desmontada. Sección de Relojería. Relojes acero galón, 4 y 5 pesetas. Rel. los lepinos níquel, sistema Roskopf Patent centrado, a 3 pesetas 85 céntimos. Relojes lepinos níquel, sistema Roskopf Patent centrado, esfera relieve, a pesetas 4.50. Relojes lepinos acero, sistema Roskopf Patent, todo centrado, a 4.50 y 5 pesetas. Relojes acero extraplano, máquina fina, centrado, a 5 pesetas. Gran novedad: Relojes níquel y acero, máquina fina, centrado, esferas relieve, a 7 pesetas. Relojes lepinos, plató de oro, centrado, a 7 pesetas. Relojes acero y plata, todo centrado, de 9, 10, 11, 12 y 15 pesetas. Relojes Roskopf Patent, el mejor para obreros, a 9 y 10 pesetas. Relojes lepinos plata, ultraplano, gran novedad, todo centrado, a 23 pesetas 25 céntimos. Relojes acero lepinos, ultraplano, todo centrado, a 15 pesetas 25 céntimos. Relojes lepinos, esmalte azul, 19 líneas, todo centrado, a 8 pesetas. Relojes lepinos níquel, con 8 días cuerda, a 12 pesetas. Relojes lepinos, plata y acero, con 8 días de cuerda, a 15 y 16 pesetas. Relojes sabonetas plata, con 8 días cuerda, a 21 pesetas. Relojes sabonetas plata, todo centrado, a 16 pesetas. Relojes acero, máquina fina, para Señora, a 6 pesetas 50 céntimos. Relojes sabonetas plata, máquina fina, para Señora, de 10 y 12 pesetas. Relojes lepinos, para Señora, esmalte azul ó grana, a 12 pesetas. Relojes lepinos nácar, para Señora, a 12 pesetas (gran novedad). Relojes lepinos y sabonetas, plató de oro, para Señora, de 10 a 12 pesetas. Relojes acero longines, de 24 a 45 pesetas. Relojes lepinos en plata longines de plata, de 30 a 55 pesetas. DEPÓSITO EXCLUSIVO DEL RELOJ MARCA OMICRON el mejor del mundo, en acero, plata y plató nicle, de 33 a 61 pesetas. Reloj lepin extraplano, máquina fina, centrado, a 6 pesetas. Relojes lepinos en acero y níquel, máquina fina, volante visible, a 10 pesetas. Relojes oro de ley, con tres tapas y diamantes rosa, de 60 a 65 pesetas. Repeticiones en oro de ley, con tres tapas, horas, cuartos y minutos, a 290 pesetas. Repeticiones en oro de ley, con horas, cuartos y minutos, mate ó guilloché, a 320 pesetas, todo garantizado. Relojes repetición horas, cuartos y minutos, extraplano, tres tapas oro de ley, a 450 pesetas. Relojes repetición horas, cuartos y minutos, oro de ley, tres tapas, horas, cuartos y minutos, a 290 pesetas. Relojes LONGINES con tres tapas, oro de ley, mate guilloché ó rayado, gloria, etc. a 400 pesetas. Relojes oro de ley, máquinas de gran precisión, para caballero, de 70 a 300 pesetas. Relojes oro, tres tapas, con rosas y brillantes, de las marcas más acreditadas, para Señora, de 65 a 800 pesetas. Relojes pared, en cobre, robie y nogal, estilo inglés, varias campanas, de 60 a 300 pesetas. Relojes pared, con 75 centímetros de altura, a 12 pesetas. Gran surtido en despertadores de clase immejorable, a 3.30, 4.40 y 6.40 pesetas. Todos los pedidos que se hagan a esta casa, deben venir acompañados de su importe.

Al Comercio

Entre el sistema antiguo y rutinario del cajón abierto y el moderno de Caja Registradora NATIONAL, se ha decidido por este último en el mes de Septiembre anterior, los siguientes comercios de Granada y su provincia: D. Rafael Jiménez Romero, Tejidos, Granada. D. Lorenzo Gómez Bengoa, Colonias, Motril. D.ª Elisa Romero, Colonias, Motril. D. Juan Ramírez Sánchez, Farmacia, Motril. D. Juan Armada, Colonias, Salobreña. D. Antonio Cuesta Ferrer, Tejidos, Láchar. D. Enrique Castro Carmona, Harinas, Chuchina. Un comercio sin Registradora NATIONAL, es lo mismo que un reloj sin arietes; puede marchar bien ó mal, pero nadie lo sabe. NOTA.—Las Cajas Registradoras NATIONAL, no se han presentado en ninguna exposición, pues están demasiado expuestas con las 900,000 que hay en todo el mundo. 9.000, comerciantes en toda España. 1.200, en Madrid. 1.000, en Barcelona y 1.000, en Granada y su provincia. Las listas de clientes de toda España, lo mismo que las especiales de Granada y su provincia y cuantos datos se necesiten, se facilitan gratuitamente sin compromiso alguno en la Librería de López Guevara, San Jerónimo, n.º 29, Granada. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Vaso, 2, Granada

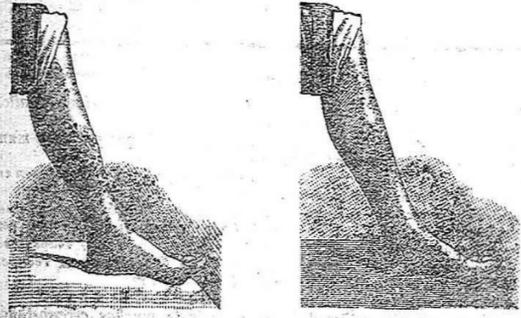
ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS los que sufris BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

—Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)—

La sangre. = Males de las piernas

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojez, sarpullidos farináceos, yecón de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acabó el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.

Depositarlos en GRANADA: Isaac Saucedo, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo González, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

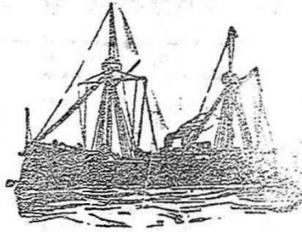
COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido "Sao Paulo" admitiendo pasaje de primera y tercera clase.



Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de B-tica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condenas.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque. Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN OIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. De pósto exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Braguetas. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carnines. Perpurinas. Aluminias. Broches. Pincelotería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tabos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesos y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.—Cuarta parte. Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitamos los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Huelgas.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadrado en tela, 2 pesetas. Vendese en las principales librerías.

ANEMIA

POBREZA de SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA CONVALESCENCIAS

Curación radical EN 20 DIAS

por el Elixir de

SVINCENT PAUL

8 pesetas la botella en todas las Farmacias.

TIENDA

con casa, para ultramarinos, con estantería y todos los enseres. Se alquila, en la calle de Elvira, núm. 151, frente al pilar; precio módico. Razón en la misma.

AMA DE CRIA

primera, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la posada de San Rafael, Elena Alvarez.

SE ALQUILAN

bajos, para depósitos u otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Canasteros núm. 7.

PAPEL

para envolver. Se vende en esta Administración. Puerta Real, núm. 3

VENTA

de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano vertical, de concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1851, con Gran Medalla de honor a ERALD.

Para verse y tratar, de cuatro a seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato se hace un punto rápido y sin igual perfección. ZURCIR y REMENDAR medias, calcetas y teleros de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA



Desconfiad de las imitaciones. Cruz Estrella.

La debilidad general, astenia neuro muscular, insomnios, vértigos, calambres, temblor, prostración, inapetencia y demás síntomas dependientes de un estado anarístico, se curan con "Nucleol Baring", recomentado y vendido en Farmacia de Covalada, San Jerónimo, 13 y farmacia de Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Agencia Transatlántica de JUAN CARRERA E HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El magnífico Vapor Italiano

"María C."

se espera en este puerto de Gibraltar y saldrá para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala, el día 19 de Octubre.

Freco en Tercera: 175 psetas

Trato inmejorable. Comida abundantísima. Médico, Medicinas y Enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acídese a

JUAN CARRERA E HIJOS, Calle Real.—GIBRALTAR

La Unión y el Párix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

Fotografía del ESTUDIO GRANADINO 18

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

el capitán y los que le seguían descendieron unas veinte varas de rampa. Luego cruzaron un pasillo, varias cavidades, hechas todas a pico en las entrañas del monte, hasta detenerse frente a una bóveda, en la que ardía la rojiza y siniestra luz de una lámpara de metal. Entonces dijo el capitán a los dos restantes peregrinos:

—Queráis hoy frances de todo servicio. Tomad mi túnica, sombrero y bordón y retiraos a descansar.

Los peregrinos le obedecieron, marchando a la derecha por otro pasillo oscuro, y Navarro continuó hacia la bóveda. En medio de ésta se veía una mesa y varios tabure-

tes, en tres de los cuales estaban sentados igual número de oficiales de los tercios de Castilla. Eran don Luis Mendoza y don Alvaro Osorio, alféreces, y el caballero Núñez de Lara, que hacía de teniente en ausencias y enfermedades del capitán; pues en esta época aún no se hallaba, por regla general, establecida esa clase en el ejército, y sólo cuando la compañía contaba con un personal vasto había más de un alférez con un teniente, que reemplazaba a su capitán en circunstancias especiales. Navarro llegó a reunir en su compañía cerca de trescientos hombres, por cuya razón disponía ahora de dos oficiales y de otro además que pudiera sustituirle.

El primero, ó sea Mendoza, era un gigante en estatura y corpulencia; sus fuerzas no tenían rival, el valor le sobraba, y su entendimiento se igualaba a lo claro del ingenio. Durante el combate dirigía bien a la gente que mandaba, y manejando la lanza con pasmosa rapidez, parecía un rayo asolador que sem-

braba la muerte por donde atravesaba su caballo.

Don Alvaro de Osorio, sagaz y con más intención que Mendoza, no tenía menos valor, aventajando a sus compañeros en habilidad y destreza.

Y Núñez de Lara, grave, pensador y reflexivo, unía el valor a la prudencia, desempeñando con acierto indisputable el mencionado empleo de teniente.

Tenía el primero veintitrés años, veinticuatro el segundo y treinta el tercero; pero los tres representaban más, efecto de lo curtido de sus rostros, de las fatigas de la guerra y de las molestias del campamento. Pertenecían a familias ilustres; nacieron para soldados y amaban a su capitán como a padre. El combate les era agradable; no temían ninguna clase de lucha, ni supieron jamás desistir de sus propósitos.

En estos momentos usaba de la palabra el atleta Mendoza para decir a sus compañeros:

—Señores, es cierto que hombres como nosotros se violentan en la vida pasiva á que nos vemos condenados; pero acabaremos por acostumbrarnos á ella y Dios dispondrá lo demás. Mejor sería tomar á Murcia por asalto, encastillarnos en ella y...

—¡Idea de Mendoza!—dijo Navarro entrando.—Con cuarenta y siete soldados y cuatro oficiales pretender defender una ciudad y permanecer en ella mucho tiempo.

—¡El capitán!—exclamaron los tres. Y poniéndose en pie fueron estrechando su mano.

—Sentaos, señores—añadió,—y que nos explique el buen don Luis cómo se hacen esos milagros.

—Reservo la contestación para cuando sea general; mientras sólo me llamen alférez, me concretaré á emitir mi opinión y á obedecer.

—Según eso, mi estimado gigante, pensáis llegar á los puestos más elevados del ejército.

—¡Quién lo duda!

—¿Ya no os acordáis que estamos sentenciados á muerte y que nuestro ascenso puede ser al patíbulo?

—¡Bah, bah! ¿Quién piensa en eso? Viviremos mucho, llegaremos á generales y... yo he de ser grande de España.

—En estatura ya lo eres, Mendoza—dijo Osorio.

—Y en fuerzas superará con el tiempo al león—añadió Núñez.

—Y en ilusiones no encuentra rival—presiguió Navarro;—pero es muy joven, valiente, y su capitán le estima como merece.

—Gracias, señor; creo que ascenderé mucho, porque estoy leyendo en vuestro semblante la agradable nueva de un indulto que nos ha de abrir las puertas de la gloria.

—Vuelvo contento, mi querido Luis; más no porque haya noticias buenas de Madrid respecto de nosotros.

—¿Qué dice vuestro tío?

LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis, Anemia

sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados, lo corroboran CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviéndolo á las vías genito-uritarias su estado normal.—Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, alceras, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi.—Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota.—Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabris Gran Ingla.—Precio, 3'50 pesetas.

Reumatismo y toda clase de doler; su curación con el antireumático Gran Ingla.—Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español.—Precio, 2'50 pesetas. Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU Y NGLADA

Rambal del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambal del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

PIEDRA ARTIFICIAL TORRES Y LOPEZ

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.º, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas sacco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

Farmacia J. Zambrano, Sucesor del Dr. Rubio

Reyes Católicos, 32

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minero-medicinales, artículos de goma, Ortopedia, Vendajes.

Hidroterapia Duchas frías, calientes y esococenas

Material aséptico para operaciones quirúrgicas. Trousseau de partos. Consulta médica general.

Id. id. especial de enfermedades de los ojos.

Laboratorio Químico-Micrográfico

Análisis completos de orina, leche, esputos, sangre, pus y cuantos problemas son del dominio del análisis biológico y micrográfico.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendin, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestienen amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

LA PRENSA

Sociedad Anónima de CARMEN, 18, 1.º TELEFONOS 18 La más céntrica de Madrid.

RAFAELA MORENO Profesora en partos

Elvira, núm. 28